

RESOLUCIÓN DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FP, UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN ALMERÍA, POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER PROVISIONAL LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA, CON OCASIÓN DE VACANTE Y POSIBLES SUSTITUCIONES DE PUESTOS DOCENTES DE CARÁCTER ESPECÍFICO EN EL IES JUAN RUBIO ORTIZ, DE MACAEL (ALMERÍA) Y EN EL IES CARDENAL CISNEROS, DE ALBOX (ALMERÍA); PARA EL CURSO 2022/2023.

Por Resolución de 22 de agosto de 2022 de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y FP en Almería, por la que se realiza convocatoria pública para la cobertura, con ocasión de vacante y posibles sustituciones, de puestos docentes de carácter específico en el IES JUAN RUBIO ORTIZ, de Macael (Almería) y en el IES CARDENAL CISNEROS, de Albox (Almería); para el curso 2022/2023.

HA RESUELTO

Primero. Publicar el personal participante admitido y excluido, con expresión de las puntuaciones obtenidas y motivos de exclusión, respectivamente.

Segundo. Conceder un plazo de **cinco días hábiles**, desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, para que los interesados puedan efectuar las alegaciones que estimen oportunas, **presentadas a través del formulario habilitado al efecto en el portal web de la Consejería (TELEMÁTICAMENTE)**, conforme a lo establecido en el Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos.

Tercero. La renuncia a la participación en la presente convocatoria, según lo establecido en la base séptima, apartado 7 de la misma, se podrá presentar hasta el día anterior a la publicación de su resolución definitiva.

Cuarto. La presente Resolución se hará pública en el portal web de esta Delegación Territorial.

El Delegado Territorial
Junta de Andalucía
Consejería de
Educativa y de
Deporte
Delegación Territorial
ALMERÍA

Fdo. FRANCISCO ALONSO MARTÍNEZ

